1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _2_	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0242 - 2024	
Nombre completo del contratista: Fidel Alfonso Espinosa Lemus	
Documento de identificación: 16.783.079 de Cali	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERTO TAMAYO	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/may/2024	Fecha terminación 30/ago/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.924.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.924.000	$5.231.000	$5.231.000	$10.462.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9468029735 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 702658272 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 14/jun/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo:

1. Brindar apoyo en la atención y/o desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas Y/O participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros Y/O Brindar apoyo en la documentación de procesos y procedimientos de la Subdirección de Tecnología Digital de DATIC según los lineamientos del MOP específicamente para el desarrollo de la norma NTC ISO/IEC 20000. 1 en la entidad y la norma ISO /IEC 27001.

Apoyó a la Subdirección de Tecnología Digital en la actualización del conjunto de datos para publicación en el portal de datos abiertos. Información consignada en el formato MEDE01.07.01.P007.F002. Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia, la cual garantiza el libre acceso a la información pública a todos los ciudadanos para consultar y descargar ls datos existentes en el sitio web de la Alcaldía.

https://drive.google.com/drive/folders/1hsI8JReX-PQHq-UHLX70glnCAbFby9Nd?usp=sharing

2. Realizar visitas en terreno para el acompañamiento a los contratistas del DATIC, en la implementación de nuevas zonas Wifi para la alcaldía o mejora de las zonas Wifi recibidas de otros operadores y que están a cargo de la alcaldía.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No fue requerida para este periodo

3. Realizar visitas de seguimiento a las zonas Wifi que pertenecen a la alcaldía, verificando el estado de estas y sus componentes, verificando el funcionamiento de las zonas para garantizar un servicio con calidad y continuidad.
Visitó la zona wifi pública, 059 _ El Saladito, durante la inspección visual se verificó el estado óptimo de los elementos que componen la zona WiFi, como el tótem publicitario, el gabinete, la corona anti escalada y el punto de acceso (AP). Esta visita se constató que la zona está por fuera de servicio debido a un corte de la red de fibra óptica en el tramo conocido como la vuelta de occidente.

https://drive.google.com/drive/folders/1Cjm7olAty4C8UkVXiQCiIsc8il42onqD?usp=sharing

4. Mantener comunicación explícita y permanente con el operador del servicio de conectividad en relación con la calidad y disponibilidad del servicio.

No fue requerida para este periodo.

5. Brindar apoyo en la revisión de la documentación como actas de entrega, manuales de equipos, certificados, entre otros, relacionados con las zonas Wifi instaladas y que están a cargo de la alcaldía.

Apoyó en la revisión del acta No. 4134.010.14.12.58 cuyo objetivo: Diligenciar y actualizar formato de identificación, análisis jurídico y priorización del equipo REMI, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina Asesora de Transparencia. En esta acta se trataron los temas: Realizar inventario de los posibles conjuntos de datos susceptibles de apertura en el portal de datos abiertos y Diligenciar cada uno de los componentes relacionados con los conjuntos de datos de zonas Wifi en el formato MEDE01.07.01.P007.F002 FORMATO INVENTARIO.

https://drive.google.com/drive/folders/1j1XYUkwD2GiSAwletZYe62-x2JKUmvY0?usp=sharing

6. Brindar apoyo a la supervisión del proyecto de funcionamiento de las zonas Wifi a cargo de la alcaldía.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No fue requerida para este periodo.

7. Apoyar el diseño del Plan de Promoción Uso y Apropiación de las Zonas Wifi, basado en las necesidades del entorno social para fortalecer las competencias digitales.

Diseñó el Plan de Promoción, Uso y Apropiación de las Zonas Wifi, teniendo siempre presentes las necesidades del entorno social para fortalecer las competencias digitales de nuestra comunidad.

https://drive.google.com/drive/folders/10SckwKUix0nCc2RVpPaQmhk49E8XMIAE?usp=sharing

8. Desarrollar e implementar el Plan de Promoción Uso y Apropiación de las Zonas Wifi, por medio de actividades que motiven a los usuarios a aumentar su nivel de conocimiento explorando nuevos contenidos digitales que mejoren su calidad de vida.

No fue requerida para este periodo.

9. Documentar las actividades y tareas críticas de la operación de servicios de infraestructura, redes y software con énfasis en la continuidad de negocio y la seguridad informática a partir de los lineamientos del sistema de gestión de calidad - Norma ISO 9001:2015 y las mejores prácticas de la Norma ISO 27001 y 20001, según corresponda.

Apoyó la documentación y tareas críticas de la Subdirección, recolectando información y documentación para la proyección y estructuración de la viabilidad técnica por parte del Departamento, para dar respuesta a la solicitud con Radicado No. 20244161040000429 4, presentada por la Subsecretaría de la Política de Seguridad. En la cual se requiere realizar el mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo a la infraestructura del subsistema CCIV de seguridad ciudadana del distrito de Santiago de Cali, compuesto por: medio de transmisión y/o interconexión (fibra óptica), nodos de concentración (28) y el centro de control y monitoreo (CCM). En la recolección se obtuvieron los documentos con los cuales se adjudicó el contrato del año anterior, que sirvieron como insumo para la estructuración de la viabilidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/15juEa42jEYr3UCpHYzSVJbrK6iy1GW-V?usp=sharing

10. Brindar apoyo en las respuestas a las solicitudes generadas por MARI.

No fue requerida para este periodo.
11. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
Participó en el lanzamiento del segundo ecosistema 'CuidArte' en la zona rural de El Saladito. Iniciativa liderada por la gestora social de la ciudad, hace parte de la estrategia del Sistema Distrital del Cuidado, diseñada para promover la economía del cuidado y mejorar la calidad de vida de las mujeres y personas cuidadoras en la ciudad. La ciudad ya cuenta con dos ecosistemas operativos: uno en la Comuna 15 y ahora uno en la zona rural, beneficiando a más de 55.000 habitantes de El Saladito. Una región que enfrenta desafíos significativos, como un alto índice de envejecimiento (84,60 %), una alta tasa de desempleo femenino (73,7 %) y un 68 % de hogares encabezados por mujeres.
https://drive.google.com/drive/folders/1xvjqRG5VpKtbu4DD1uOlR3mT4xXTBI2W?usp=sharing.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS



CARLOS ALBERTO TAMAYO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 28 de junio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.